

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2021**

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 08 de junio del año dos mil veintiuno, Xóchitl Margarita García Aguilar, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Municipal de Tuxpan del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en sesión presencial y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Municipales y Representantes de Partidos:-----

- Consejera Presidenta, XÓCHITL MARGARITA GARCÍA AGUILAR. -----
- Consejero Municipal, JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ. -----
- Consejera Municipal, MARIA ELENA GUZMAN NARANJO.-----
- Consejera Municipal, ANA GABRIELA NUÑEZ MONTES. -----
- Representante del Partido PAN, PORFIRIO MATA CARDENAS. -----
- Representante del Partido PRI, JAIME GUERRERO RAYGOSA. -----
- Representante del Partido MC, GERARDO ALEJANDRO RUA FLORES. -----
- Representante del Partido MORENA, JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ. -----
- Representante del Partido HAGAMOS, ALFREDO VELAZQUEZ BARAJAS. -----
- Representante del Partido FUTURO, KARLA AZUCENA RADILLA CHOCOTECO. -----
- Representante del Partido RSP, KATYA MONSERRAT MARTINEZ OSORIO. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, el suscrito constaté la presencia de 4 cuatro de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera Presidenta y Representantes de Partido. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.-----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Presentación del análisis del Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Municipal. -----
4. Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Tuxpan, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales legales, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----
  - I. **Con relación al punto número uno;** en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----
  - II. **Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión,** en votación económica les consulté a las y los presentes para que, en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de las y los presentes. -----

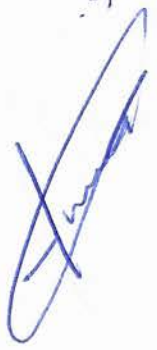
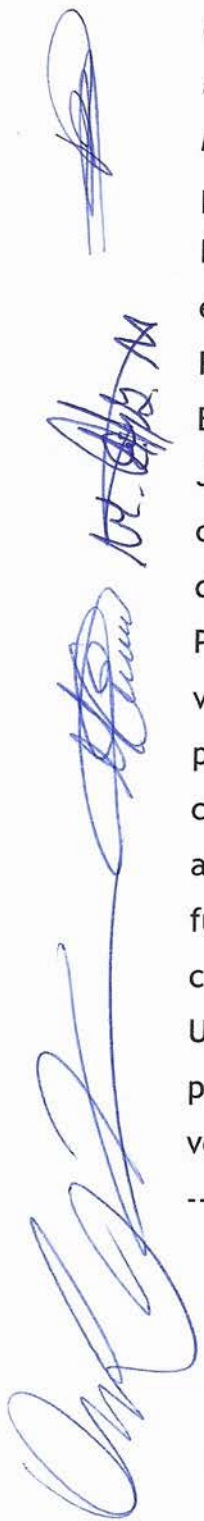


III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, presenté el análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Municipal; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto tres del orden del día.-----


IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, solicité al secretario dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Tuxpan del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales legales, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021. Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número cuatro del orden del día.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día 8 de junio del año dos mil veintiuno.-----

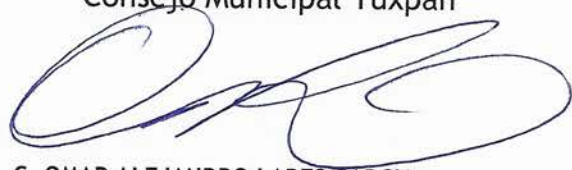
-----Conste-----



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021  
Consejo Distrital Electoral 19  
Consejo Municipal Tuxpan




MTRA. XOCHITL MARGARITA GARCIA AGUILAR  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE TUXPAN




C. OMAR ALEJANDRO LARES GARCIA  
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE TUXPAN


**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**



C. MARIA ELENA GUZMAN NARANJO  
Consejera Propietaria del  
Consejo Municipal Electoral de Tuxpan




C. JOSE LOPEZ LOPEZ  
Consejera Propietaria del  
Consejo Municipal Electoral de Tuxpan



C. ANA GABRIELA NUÑEZ MONTES  
Consejera Propietaria del  
Consejo Municipal Electoral de Tuxpan

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS




C. ALFREDO VELAZQUEZ BARAJAS  
Representante del Partido político Hagamos

POLITICOS



C. KARLA AZUCENA RADILLA CHOCOTECO  
Representante del Partido Político Futuro



C. PORFIRIO MATA CARDENAS  
Representante del Partido Político  
Acción Nacional



C. JUAN CARLOS SANCHEZ VAZQUEZ  
Representante del Partido Político Morena

Proceso Electoral Concurrente 2020-2021  
Consejo Distrital Electoral 19  
Consejo Municipal Tuxpan



**C. KATYA MONSERRAT MARTINEZ OSORIO**  
Representante del Partido Político  
Redes Sociales Progresistas



**C. JAIME GUERRERO RAYGOZA**  
Representante del Partido Revolucionario  
Institucional



**C. GERARDO ALEJANDRO RUA FLORES**  
Representante del Partido Político Movimiento  
Ciudadano

La presente hoja de firmas es la número 05 de 05, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tuxpan, de fecha 8 de junio del dos mil veintiuno.